

Monitoreo de noticias defensoras y defensores de Derechos Humanos

Marzo 2023

TITULAR	NOTA	FUENTE
<p>Denuncian maniobras de la FGR para prolongar detención de ambientalistas</p>	<p>Alfredo Leiva, líder comunitario de Santa Marta, denunció la maniobra de la FGR, de recusar al magistrado Rogel, lo que demoraría el proceso “que podría dejar en libertad a nuestros compañeros”.</p> <p>La reacción de los miembros de la comunidad Santa Marta y ADES se da en el marco de una noticia de un matutino que citando fuentes judiciales informó que la FGR, ha solicitado ante la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, “la recusación del magistrado Martín Rogel Zepeda” sobre el caso de los cinco ambientalistas capturados.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/denuncian-maniobras-de-la-fgr-para-prolongar-detencion-de-ambientalistas/</p>	<p>Diario Co Latino Pág.2 Viernes 3 Marzo 2023</p>
<p>PDDH abrió 63 casos de vulneración de derechos a detenidos en tres meses</p>	<p>De acuerdo a los últimos datos publicados por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), de los 415 casos atendidos entre el 19 de octubre de 2022 y el 16 de enero de 2023 la institución solo abrió 63 expedientes, que ya comenzaron a ser investigados.</p> <p>Estos datos son los primeros publicados desde que asumió la dirección de la institución Raquel Caballero de Guevara. Pero las cifras son generales y dejan más preguntas que respuestas, según expertos en el tema.</p> <p>Rina Montti, directora de Investigaciones en Derechos Humanos de Cristosal, dijo que estos datos no dan suficiente información para identificar qué trabajo hace la PDDH. Por ejemplo, no aclara a qué se refiere con los "perfiles de vulnerabilidad", ya que hay otras categorías donde están incluyendo las enfermedades crónicas y personas adolescentes.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/PDDH-abrio-63-casos-de-vulneracion-de-derechos-a-detenidos-en-tres-meses-20230302-0111.html</p>	<p>LPG Pág.18 Viernes 3 Marzo 2023</p>
<p>Cristosal denuncia al Estado salvadoreño ante CIDH por violaciones a los derechos humanos</p>	<p>Cristosal interpuso una demanda contra el Estado salvadoreño ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) debido a la violación sistemática a los derechos humanos bajo el régimen de excepción. La denuncia fue interpuesta en nombre de 66 familias provenientes de comunidades del Bajo Lempa, en Jiquilisco, Usulután.</p> <p>Durante una conferencia de prensa, representantes de Cristosal y familiares de personas detenidas, explicaron que interpusieron la denuncia ante la CIDH por la falta de acciones de las autoridades locales.</p> <p>Según Cristosal, los 66 casos que se presentaron en la demanda son de personas detenidas de forma arbitraria. Los representantes de la organización hicieron énfasis en que en ninguno de los casos se presentó una orden policial, fiscal o judicial, tampoco quedó claro en delito por el que</p>	<p>EDH Pág.7 Sábado 11 Marzo 2023</p>

	<p>fueron detenidos pero aún así fueron trasladados a centros penitenciarios, donde algunos ya tienen casi un año de estar encerrados.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/cidh-cristosal-denuncias-regimen-de-excepcion-breaking-news/1045952/2023/</p>	
<p>“La organización social es la única manera de defendernos”: Vidalina Morales</p>	<p>Vidalina Morales es una activista ambiental de la comunidad Santa Marta, Cabañas. Como presidenta de ADES y residente en la comunidad Santa Marta considera que la organización social comunitaria puede hacer la diferencia en la defensa de los derechos humanos de la población.</p> <p>Vive en la comunidad Santa Marta, en su hogar que edificó con sus manos junto a su familia, luego de repoblar el municipio de Victoria, luego que huyeron por el conflicto armado de los años ochenta.</p> <p>Se auto define como una “mujer campesina”, que cambió su papel a defensora de derechos ambientales cuando comprendió el impacto que tendría en su familia, comunidad y medio ambiente el proyecto minero El Dorado de la minera transnacional Pacific Rim (Oceana Gold) “era nuestra vida la que estaba en juego”, acotó.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/la-organizacion-social-es-la-unica-manera-de-defendernos-vidalina-morales/</p>	<p>Diario Co Latino Lunes 13 Marzo 2023</p>
<p>A dos meses de la captura de cinco ambientalistas, la familia está sin información de su situación legal</p>	<p>Los familiares de los tres líderes comunitarios y dos directivos de ADES-Santa Marta, denunciaron que sus familiares continúan en total aislamiento, y sin acceso a la justicia, a dos meses de su captura arbitraria.</p> <p>Los tres líderes comunitarios de Santa Marta son Miguel Ángel Gámez, Alejandro Láinez García y Pedro Antonio Rivas, mientras que los dos directivos de ADES-Santa Marta son Teodoro Antonio Pacheco (director) y Saúl Agustín Rivas (jurídico), quienes aún continúan detenidos por un supuesto crimen ocurrido en 1989, durante el conflicto armado interno.</p> <p>Esta captura y juzgamiento que inició la Fiscalía General de la República, en junto a la Policía Nacional Civil, ha sido catalogada por el movimiento social nacional e internacional como “capturas arbitrarias” y, por lo tanto, sin fundamento legal, porque las mismas pruebas son polémicas y débiles.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/a-dos-meses-de-la-captura-de-cinco-ambientalistas-la-familia-esta-sin-informacion-de-su-situacion-legal/</p>	<p>Diario Co Latino Lunes 13 Marzo 2023</p>
<p>CIDH ha atendido audiencias del primer período de sesiones</p>	<p>La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) culminó la semana de audiencias públicas presenciales en el marco del 186o período de sesiones, que se realizaron en la sede de la Universidad de California (UCLA), en la ciudad de Los Ángeles, Estados Unidos, con la colaboración The Promise Institute for Human Rights.</p> <p>El período de reuniones de la CIDH se realizó entre el 6 al 10 de marzo del presente año, sumando 18 audiencias públicas en la que abordó diversos temas de derechos humanos con una perspectiva regional y específica para cada país miembro de la Organización de Estados Americanos (OEA).</p> <p>https://www.diariocolatino.com/cidh-ha-atendido-audiencias-del-primer-periodo-de-sesiones/</p>	<p>Diario Co Latino Pág.3 Martes 14 Marzo 2023</p>
<p>Exigen Al gobierno el cese de la ofensiva extractivista en sus territorios</p>	<p>“Las mujeres sufrimos con la zafra de la caña de azúcar, esa quema de los cañales afecta la salud de nuestros hijos, hijas, familia, y toda la comunidad, pues nos provocan enfermedades respiratorias”, señaló, Sonia Gutiérrez, en Izalco, Sonsonate.</p> <p>“La Central de Izalco impacta todo Nahuilingo, Izalco, pero, claro, porque tocamos poderes económicos no toman en cuenta la Ley de Medio Ambiente para hacerla cumplir, pero queremos decirle que estamos en pie de lucha y cansados de estos abusos en nuestros territorios. Pueden venir y corroborarlo”, acotó Gutiérrez.</p>	<p>Diario Co Latino Pág.5 Jueves 16 Marzo 2023</p>

	<p>El Foro del Agua El Salvador exigió del gobierno “abandonar su estrategia desarrollista en pro de garantizar los bienes comunes” que impactan a las poblaciones en mayor vulnerabilidad y en especial a las mujeres jefas de hogar. Y demandan un mecanismo que permita “diferenciar el uso del agua” así como la protección de bienes naturales en el diseño de políticas públicas que garanticen su acceso y manejo acorde a un enfoque de derechos humanos.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/exigen-al-gobierno-el-cese-de-la-ofensiva-extractivista-en-sus-territorios/</p>	
<p>Edición especial de Derechos Humanos publicará el lunes 27 de marzo</p>	<p>Un suplemento especial, enfocado en la difusión y promoción de los derechos humanos saldrá en LPG el próximo 27 de marzo. La publicación abarca temas relacionados a los derechos humanos y que son de especial importancia para toda la ciudadanía, como por ejemplo ¿qué son los derechos humanos? ¿para qué sirven los derechos humanos? ¿cuál es el rol de las personas defensoras de los derechos humanos? Y su aporte en el fortalecimiento de la democracia.</p> <p>El suplemento también desarrolla un análisis profundo de los derechos humanos, con el apoyo de personas expertas en temas de derechos humanos que cuentan con una trayectoria internacional de gran valor y que han sido clave en la difusión y promoción de los derechos humanos en el continente y que desde su experiencia aportan sobre la importancia de respetar, difundir y mantener los derechos humanos en cualquier contexto político de los países.</p>	<p>LPG Pág.38 Lunes 20 Marzo 2023</p>
<p>EE.UU. señala violación a derechos y libertades en El Salvador en 2022</p>	<p>El Departamento de Estado de los Estados Unidos reportó que hubo homicidios arbitrarios, desapariciones forzadas y torturas en El Salvador en el informe anual sobre derechos humanos 2022, que abarcó el régimen de excepción vigente desde el 27 de marzo.</p> <p>El informe mencionó “condiciones penitenciarias duras y potencialmente mortales”, detenciones arbitrarias, injerencias arbitrarias a la privacidad, restricción a la libertad de expresión y de medios de comunicación, y corrupción gubernamental. Señaló que, en noviembre, la Fiscalía anunció que investigaba 90 muertes en prisión.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/politica/eeuu-senala-violacion-a-derechos-y-libertades-en-el-salvador-en-2022</p>	<p>Diario El Mundo Martes 21 Marzo 2023</p>
<p>El régimen sostiene en reformas penales que violan derechos humanos</p>	<p>El Salvador vive bajo un régimen permanente de supresión de algunas garantías constitucionales que, según expertos, se asienta en las diferentes reformas a la legislación penal que paralelamente han ido aprobando los diputados de Nayib Bukele al prorrogar la vigencia del régimen de excepción desde hace casi un año.</p> <p>En ese sentido, especialistas señalan que el órgano legislativo es el responsable de crear las condiciones para que se sigan ejecutando constantemente las violaciones a los derechos humanos de los salvadoreños.</p> <p>Esto en relación al reciente informe de los Estados Unidos donde se señalan “numerosos reportes” de arrestos arbitrarios, procesos judiciales injustos, desapariciones y muertes a mano de las fuerzas del orden de El Salvador desde que se implementó el Estado de excepción.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/derechos-humanos-regimen-de-excepcion-nayib-bukele-estados-unidos-/1048587/2023/</p>	<p>EDH Pág.7 Miércoles 22 Marzo 2023</p>
<p>Violaciones a DD.HH. son por falta de independencia judicial, señalan abogados</p>	<p>La falta de independencia judicial en El Salvador ha provocado que aumenten los abusos y violaciones a los derechos humanos de los salvadoreños. Esto, según expertos, se ha evidenciado desde el 1 de mayo de 2021, cuando Nuevas Ideas y sus aliados iniciaron el desmantelamiento del sistema democrático con la destitución de los magistrados de la Sala de lo Constitucional.</p> <p>En ese sentido, abogados denuncian que los jueces del país estarían siendo presionados por funcionarios del gobierno de Nayib Bukele y que la ciudadanía no cuenta con las garantías de que sus casos se resuelvan con base a las pruebas existentes.</p>	<p>EDH Pág.16 Sábado 25 Marzo 2023</p>

	<p>Esto lo afirmaron especialistas en derecho luego de conocer los fuertes señalamientos que hace en su informe el Departamento de Estados de los Estados Unidos, en el que documenta arrestos arbitrarios, invasión de hogares, procedimientos judiciales injustos y muertes de detenidos en las prisiones durante el régimen de excepción, que se ejecuta en el país desde marzo de 2022.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/violaciones-derechos-humanos-falta-independencia-judicial-abogados/1049373/2023/</p>	
<p>Régimen sin excepción: la historia de una sindicalista detenida</p>	<p>https://open.spotify.com/episode/06Htqz2HXEwftBoE5BpuJat16oY04hOAmJLdXQ2H409AAndr1A_branch_march_id=9875149946070810?utm_medium=sharing&branch_referrer=H4iAAAAAAAAABoK5tortLX1v7Jl8lMq7L1ycc1L1v05oQ0qMUK95AgCQjKICIAAAAA51D5jD</p>	<p>Spotify Voz Pública Podcast Lunes 27 Marzo 2023</p>
<p>Organizaciones registran 5,085 denuncias en marzo régimen</p>	<p>Organizaciones de sociedad civil presentaron ayer los resultados de su análisis hecho al primer año de vigencia del régimen de excepción, en el que han registrado un total de 5,085 víctimas directas de presuntas violaciones a derechos humanos durante el régimen de excepción y 111 personas privadas de libertad que "han muerto bajo la custodia del Estado".</p> <p>"La mayoría de estas presentan signos de muertes violentas, aunque la mayoría de las causas no está determinada en los registros porque las investigaciones no se han podido realizar. Estas muertes vienen con otros signos de violencia que parece haber sido generado dentro de la detención, por ejemplo estrangulamiento, quebradura de costillas, heridas de abdomen y cabeza", aseguró Verónica Reyna, del Servicio Social Pasionista (SSPAS).</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Organizaciones-registran-5085-denuncias-en-marco-regimen-20230327-0116.html</p>	<p>LPG Pág.4 Martes 28 Marzo 2023</p>
<p>Organizaciones demandan del Estado cumplir y respetar DDHH de la población</p>	<p>La polémica sobre el "estado de excepción", establecido con el fin de reducir la violencia y el accionar de grupos pandilleros, continúa entre el gobierno y las organizaciones de derechos humanos que a un año de su implementación, aún no se vislumbra una fecha próxima para devolverle a la población salvadoreña, sus derechos constitucionales.</p> <p>En sus redes sociales el presidente Nayib Bukele mostraba estos 12 meses como un logro del régimen de excepción. "Ahora, un año después cerramos con 0 homicidios, y marzo 2023 se acerca a ser el mes más seguro de toda nuestra historia". Por el contrario, las organizaciones de derechos humanos presentaron su "Informe Anual sobre Violaciones a Derechos Humanos ocurridas en el marco del Estado de Excepción de El Salvador".</p> <p>En una homologación de casos atendidos por las organizaciones: Azul Originario, AMATE, FESPAD, IDHUCA, la Red Salvadoreña de Defensoras de Derechos Humanos y el SSPAS, se manifestaron en el marco del primer año de vigencia del estado de excepción cuyas valoraciones coinciden en la gravedad de la suspensión de una serie de derechos y garantías constitucionales en el país.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/organizaciones-demandan-del-estado-cumplir-y-respetar-ddhh-de-la-poblacion/</p>	<p>Diario Co Latino Pág.2 Martes 28 Marzo 2023</p>
<p>Pueblos originarios piden liberar a sus familiares capturados bajo el Régimen de</p>	<p>La familia de Silverio Morales, un líder indígena y agricultor de la comunidad de Nahuizalco, departamento de Sonsonate, lamentó que a un año de cumplirse el régimen de Excepción, que mantiene el gobierno desde marzo de 2022, las comunidades indígenas y aquellas más pobres del país están enfrentando serios problemas en su lucha por lograr liberar a sus seres queridos que no tienen vinculación con los grupos delincuenciales.</p> <p>Silverio ha mantenido una voz de denuncia desde el año pasado, cuando en noviembre su hijo Leví</p>	<p>Diario Co Latino Pág.6 Martes 28 Marzo 2023</p>

<p>Excepción</p>	<p>César Morales Ramírez y sus primos Samuel y Ramiro Morales fueron capturados por la policía, acusados de agrupaciones ilícitas. Ellos al igual que Silverio se dedican al cultivo de la jícama, y estaban haciendo labores de limpieza de sus productos cuando fueron capturados.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/pueblos-origenarios-piden-liberar-a-sus-familiares-capturados-bajo-el-regimen-de-excepcion/#:~:text=Con%20esta%20conferencias%20las%20iglesias,medida%20e%20impulsar%20pol%C3%ADticas%20integrales</p>	
<p>Organizaciones registran 4,723 casos de violaciones a DDHH durante Régimen de Excepción</p>	<p>Las organizaciones defensoras de derechos humanos señalaron que durante este año de la implementación del Régimen de Excepción han registrado 4,723 casos, que representan 5,082 víctimas de presuntas violaciones a derechos humanos.</p> <p>“Nos enmarcamos en defender a personas que han podido demostrar con diferentes pruebas que no tienen ningún vínculo con estructuras criminales, pero que han servido para hacer números de capturas, fuimos rigurosos en este aspecto porque ahora el gobierno se encarga de tildar a cualquier organismo que critique su política de estado, como opositores o instrumentos políticos”, afirmó Stanley Quinteros, del Socorro Jurídico Humanitario. Quinteros externó que a un año del Régimen de Excepción con mucha prueba documental, pueden demostrar que el Estado salvadoreño, a través del gobierno, tiene capturadas a más de 20,000 personas inocentes.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/organizaciones-registran-4723-casos-de-violaciones-a-ddhh-durante-regimen-de-excepcion/</p>	<p>Diario Co Latino Pág.3 Miércoles 29 Marzo 2023</p>
<p>Derechos Humanos de la ONU cuestiona el régimen a un año</p>	<p>Marta Hurtado, vocera del alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, cuestionó, a través de una carta enviada por dicha institución, las medidas tomadas por parte del gobierno de El Salvador con la implementación de un Régimen de Excepción permanente.</p> <p>Según Hurtado son entendibles los serios desafíos "que plantea la violencia de las pandillas y el deber del Estado de garantizar la seguridad. Sin embargo, es deber del Estado hacerlo de conformidad con el derecho internacional de los derechos humanos".</p> <p>Esto luego que el Estado decidiera prorrogar por undécima vez el Estado de Excepción, el cual solo es permitido prorrogarlo una vez.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Derechos-Humanos-de-la-ONU-cuestiona-el-Regimen-a-un-ano-20230328-0088.html</p>	<p>LPG Pág.12 Miércoles 29 Marzo 2023</p>
<p>Comunidades demandan cese de persecución a liderazgos comunitarios</p>	<p>Un colectivo de organizaciones ambientalistas, sociales y de derechos humanos expresó su preocupación por la posible “reactivación de proyectos mineros” en el país, y paralelamente la persecución de los liderazgos comunitarios que han liderado la lucha social y la equiparación de derechos como el acceso al agua, la salud, educación y un medio ambiente sano.</p> <p>La declaratoria del grupo de las organizaciones y comunidades se da, en el marco del sexto año de la Ley de Prohibición de la Minería Metálica en El Salvador, que se convirtió en un hito mundial por ser el primer país en vetar este tipo de industria que ha sido documentada como altamente contaminante del medio ambiente.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/comunidades-demandan-cese-de-persecucion-a-liderazgos-comunitarios/</p>	<p>Diario Co Latino Pág.3 Jueves 30 Marzo 2023</p>
<p>La UE reconoce la labor importante de las personas defensoras de DDHH</p>	<p>“Los defensores de los derechos humanos y la sociedad civil son socios esenciales en todos estos esfuerzos, en todo el mundo y en El Salvador”, afirmó Eamon Gilmore, Representante Especial de la Unión Europea para los Derechos Humanos.</p> <p>“Garantizar su protección y seguridad para llevar a cabo su trabajo libremente es crucial para crear y mantener un entorno seguro y propicio en el que los defensores y defensoras de los derechos humanos puedan actuar, libres de obstáculos e inseguridad”, señaló Gilmore.</p> <p>Gilmore brindó sus declaraciones en el marco de la Semana de los Derechos Humanos en El</p>	<p>Diario Co Latino Pág.2 Viernes 31 Marzo 2023</p>

Salvador, durante el evento realizado sobre el tema de la “Lucha contra la Impunidad”, mientras efectuaba una visita oficial a Filipinas.

<https://www.diariocolatino.com/la-ue-reconoce-la-labor-importante-de-las-personas-defensoras-de-ddhh/>